

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DGPS-AI-SC-2010/08/25
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:00 horas del día 06 de septiembre de 2010, se reúnen en las instalaciones de la Dirección General de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M.F. DOROTEO GARCÍA LOZANO, en su carácter de Presidente; LIC. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, como secretaria; LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA, C.P. ROSA ELIZABETH GARCÍA URIBE, C.P. ALEJANDRO PALACIOS GARCÍA, C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNANDEZ ENCISO Y C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS como vocales; como invitados técnicos: ING. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA, ING. HÉCTOR TORRES LÓPEZ, M.C. ALEJANDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ e ING. JOSÉ CEJA LLAMAS y por parte de los invitados no asiste persona alguna; a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Rosa E. Coraco Uribe.

Preside la presente junta el C. LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las diecisiete horas del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con el punto 12.2 de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- La **empresa INGENIERÍA EN SOFTWARE, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en la Invitación que nos ocupa en la partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, no habiendo participado en la partida 1 de la presente invitación.
- La **empresa HS COLIMA, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en la Invitación que nos ocupa, en las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, sin embargo no participa en la partida 1 por no haber cumplido con las características mínimas requeridas, quedando además descalificado en la partida 10 ya que no presenta propuesta alguna para participar.
- La **empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en la Invitación número DGPS-AI-SC-2010/08/25 en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.